

GARCÍA ATADELL, SINIESTRO ASESINO SOCIALISTA

EDUARDO PALOMAR BARÓ

Biografía de Agapito García Atadell

Nació en Vivero (Lugo) el 28 de mayo de 1902. El 17 de enero de 1922 fue detenido por coacciones y amenazas contra el obrero impresor Benito López García, al que intimidó porque no se quiso afiliarse a la asociación de impresores a la que Atadell pertenecía. El 19 de enero de 1924 fue detenido por unos artículos comunistas incitadores a la sedición. Siguiendo su odisea judicial, el 25 de noviembre de 1924, fue detenido de nuevo cuando era secretario de la Juventud comunista. Ingresó en la cárcel, recobrando la libertad el 10 de marzo de 1925, para ser apresado el 24 de junio a su regreso de París.

En 1928 se trasladó a Madrid para trabajar de tipógrafo en los talleres de *El Sol* y *La Voz*, afiliándose al Partido Socialista. En las asambleas del partido exhibió sus dotes dialécticas. Entabló una buena relación de amistad con Indalecio Prieto Tuero.

En una carta publicada en *El Socialista* explicaba sus bandazos ideológicos, pasando del comunismo a las filas del socialismo moderado:

Al Comité de la Agrupación Madrileña.- Salud

Estimados camaradas: Desde la edad de quince años vengo militando en las filas del proletariado. Circunstancias políticas internacionales, apreciaciones marxistas, hechos ocurridos dentro del Partido Socialista, hicieron inclinar mis simpatías a favor de la Revolución rusa y, por ende, me desligué del socialismo español para militar en la Sección española de la Tercera Internacional.

Mi actuación política –y no me pesa– me reportó infinidad de prisiones con sus correspondientes procesos y sinsabores. Tal es la consecuencia lógica de los que luchamos noblemente por ideales de justicia.

Mi actuación sindical está limpia de toda marcha. Primero en Vivero –mi pueblo natal–, donde unos cuantos jóvenes organizamos a los obreros del ramo de la construcción, con su correspondiente periódico de combate; después en Ferrol, donde los camaradas de “El Obrero” recibían mi modesta ayuda como colaborador, y posteriormente en la veterana Asociación del Arte de Imprimir, de Madrid, he dedicado todos mis afanes y desvelos en servir a la noble causa que a todos nos guía.

Circunstancias excepcionales me llevaron a ocupar puestos importantes dentro del comunismo español. En ellos realicé la labor que pude, creyendo que defendía una causa justa...

Las ambiciones de unos, las maldades de otros y las tácticas nefastas de orientación, me hicieron pensar seriamente. Y puesto a pensar, en los ratos de encierro carcelario, he sacado en consecuencia que todos los que militamos en el comunismo español sufrimos un gran error. De ahí el que yo me separe de este partido, para ingresar de nuevo en el que jamás he debido abandonar.

Sin embargo, me cabe la satisfacción de que siempre he defendido el ideal con tesón, importándome muy poco los sinsabores sufridos. Pero cuando se tiene cierta experiencia y se ven ciertos manejos indignos, no hay más remedio que desligarse del partido comunista, dado que permanecer en él es perpetuar las luchas internas que minan, desgraciadamente, al proletariado español.

Decía el maestro y llorado Iglesias [se refiere a Pablo Iglesias] que “dar a los ilusos reflexión para que no marchen por extraviado camino, es una labor tan positiva, tan grande y tan hermosa, que deben realizarla con verdadera complacencia todos los

que militan en el campo socialista”. Y este pensamiento filosófico del maestro lo suscribo íntegro.

Pido, pues, camaradas del Comité, mi alta en el Partido y en la Federación de Juventudes.

Espero, pues, vuestra decisión.

Cordiales saludos proletarios de vuestro compañero.

Agapito García Atadell fue uno de los principales agitadores de la huelga convocada en 1934 contra el diario *ABC*. La revuelta fracasó gracias al ministro de la Gobernación Rafael Salazar Alonso y al director del rotativo Luca de Tena, que fue apoyado por las empresas periodísticas conservadoras madrileñas.

Como consecuencia de los sucesos ocurridos en octubre de 1934, estuvo en la cárcel, junto a Francisco Largo Caballero.

García Atadell en la Guerra Civil

Cuando estalló la Guerra Civil creó y organizó en Madrid la Brigada de Investigación Criminal, también denominada Milicias Populares de Investigación, con las que cometió robos, saqueos y asesinatos, con el beneplácito de las autoridades republicanas. También participó en numerosas checas de la capital de España.

Empleó los archivos del ministerio de la Gobernación para perseguir a gente de derechas y católicos. Funcionaba con policías nombrados entre milicianos dispuestos a realizar los crímenes.

El tremendo terror que se abatió en Madrid a partir del 18 de julio de 1936, fue iniciado y mantenido por escuadrillas *policíacas*, creadas por el marxismo y por el anarcosindicalismo y sacadas, por ambos partidos políticos, de sus fondos más bajos.

Ya el 25 de julio, estos forajidos, con una embrionaria organización, eran dueños de todo. Curiosamente, los perseguidos que lograban escapar de sus garras iban a refugiarse en la Dirección General de Seguridad, donde pedían que se les detuviera. Los mismos policías, acobardados, sintiéndose odiados por sus jefes y por el Gobierno, los felicitaban en voz baja: “Ha tenido usted suerte...; aquí, por lo pronto, no perderá el pellejo”.

Al correr de aquellos horrorosos días hubo un cambio en la manera de actuar de aquellos criminales. Las partidas sueltas, las *brigadillas*, se concentraron y surgieron verdaderas escuadras, bien armadas, con edificios propios, automóviles, dineros y la benevolencia de las mismas autoridades. Operaban con las primeras sombras de la noche o en la alta madrugada, y sus *razzias* eran siempre fructíferas. El automóvil de turismo, previamente *requisado*, con el piquete ejecutor, iba seguido siempre de la camioneta para cargar el producto del robo.

La *Escuadrilla del Amanecer* y la brigada de *Los lince*s de la República llegaron a un insuperable grado de vileza y de crueldad, para alcanzar fama y celebridad en aquel caos teñido de sangre. Todas fueron superadas por la brigada de García Atadell. Cuando los coches de la brigada –llevaban todos los fatídicos letreros, en esmalte blanco, sobre los capós– cruzaban las calles de la ciudad, cundía el espanto entre los viandantes. Si uno de aquellos automóviles paraba frente a un portal, en las sombras de la noche, era un signo de muerte próxima.

La brigada dirigida por García Atadell actuó en Madrid desde los primeros días de agosto hasta los principios de noviembre de 1936.

La Brigada del Amanecer. Poema de Agustín de Foxá.

Subían con el alba... como piratas de nocturnas voces, –patillas y fusiles– encendidos, odio en el dril y el corazón saltando. Cercaban las angustias de las casas, la intimidación de lechos y de alcobas, y ya era la escalera cascada de palabras y de luces. Y el ascensor, posándose en su hueco, como un grito que queda en la garganta. Y un revólver de Cristos con alfombras, de paños y juguetes, libros, rosas, espadas de panoplia, con marfiles. Y allí la ropa tenue, blanca o rosa, de la muchacha, con olor a novia. Y el tiragomas del hermano muerto, la almohada de la niña con su lazo, la sábana nupcial, y la vitrina con abanicos de óperas antiguas; la violeta secada en la novela, el rizo, el primer diente en orla de oro, los lentes del difunto padre, helados con el vago recuerdo de sus ojos. ¡Todo –furia infernal– todo lo tierno se rompía en sus dedos sin pasado!

Asesinaban los borrosos muertos, supervivientes en pequeñas cosas. Rasgaban con las duras bayonetas los lienzos con las Vírgenes pintadas, las copias, inocentes, de Murillo, cuyos corderos presidieron sueños, fiebres, suspiros, besos y agonías.

Era la horda cargada de intemperie fumando en un balcón de Reyes Magos junto a la palma de un domingo antiguo. Se llevaban al pálido muchacho (de latín y de novia), y la escalera repetía el sollozo de la madre ululando en la noche sin faroles. Y abajo estaba el auto, y la siniestra sonrisa del “paseo” hacia la muerte.

Hacía un polvo y un yeso de cipreses, para tirar en un solar la carne que abrigaron la madre las hermanas, para llenar de hormigas una boca que bebió dulce leche y tibios besos.

Era la horda del alba, la manchada y descompuesta y verde; entre dos luces, entre luna y aurora, con la sangre como un aceite sobre el mono infame.

¡Brigada de las tres de la mañana! ¡Maldita seas, enemiga nuestra! Violadora de cándidos secretos, cuando el reloj del comedor sonaba evocando las cenas familiares.

¡Las casas sin honor y sin recuerdos maldicen vuestra sangre vagabunda!

La checa socialista de García Atadell

En *La dominación roja en España* podemos leer lo siguiente sobre la checa socialista de García Atadell:

En el mes de agosto de 1936 el Gobierno del Frente Popular hizo numerosos nombramientos de agentes de Policía, que recayeron casi exclusivamente en antiguos afiliados al Partido Socialista, como elementos de confianza para el régimen. Un numeroso grupo de estos improvisados agentes de la Autoridad fue agregado a la Brigada de Investigación Criminal, funcionando dentro de ella de manera autónoma, bajo el mando del antiguo militante socialista Agapito García Atadell, tipógrafo, personalmente adicto a Indalecio Prieto. Este grupo socialista de nuevos agentes de Policía, bien pronto se desligó de su nominal relación de dependencia respecto de la Brigada de Investigación Criminal, y se trasladó a un palacio incautado a los condes del Rincón en la calle Martínez de la Rosa, número 1, asumiendo la denominación de Milicias Populares de Investigación de García Atadell.

El personal de la “checa” se componía de cuarenta y ocho agentes, todos ellos de nuevo nombramiento, actuando como segundo jefe Ángel Pedrero García, y como jefes del Grupo, Luis Ortuño y Antonio Albiach Giral.

La Brigada de Atadell gozaba para la realización de sus tropelías no sólo la autoridad oficial, sino de la plena asistencia de la Agrupación Socialista Madrileña y de la minoría parlamentaria del Partido Socialista, cuyos miembros –e incluso algún

ministro socialista, como Anastasio de Gracia— acudían a visitar la “checa” para dar alientos y fervores a los hombres que componían su brigadilla.

Era tal la influencia de García Atadell en Madrid, que hasta algunos diplomáticos extranjeros, le visitaban para pedirle la libertad de algunos detenidos. Así se pudo leer en los diarios, esta increíble noticia:

«El embajador de Rumania, el de los Países Bajos, el de Inglaterra, y el encargado de la Embajada de Francia, se reunieron a merendar con García Atadell, para solicitar del mismo la libertad de un detenido».

La prensa marxista publicaba continuas informaciones de elogios para la Brigada Atadell, así como fotografías del jefe de la misma y de la visita de personalidades políticas y parlamentarias a la checa.

En el periódico *Informaciones*, en su edición del día 17 de septiembre de 1936, se podía leer lo siguiente: «García Atadell tuvo noticias de que los conocidos hermanos fascistas Antonio Bernardo y Ramón Vidal, en unión de otros, también falangistas, algunos de los cuales habían estado con los facciosos en Teruel, se hallaban escondidos en Madrid. Practicó laboriosas investigaciones y consiguió localizarlos en el domicilio de Eduardo Barriobero González, calle de Núñez de Balboa, número 8. Personadas allí las milicias, detuvieron a los siete afiliados de Falange, entre los que se encontraban, como decimos, los hermanos Vidal, el padre de éstos y el capitán de Artillería, procedente de Asturias, Luis Rodríguez del Villar».

Posteriormente en el mismo periódico se daba la noticia de que la Brigada de Atadell, sin pasar por ninguna prisión, sin someter a juicio a los hermanos Vidal y al capitán Rodríguez del Villar, había condenado y asesinado a éstos.

Por orden del ministro de la Gobernación rojo, Ángel Galarza, fue detenida y asesinada por la Brigada de Atadell la periodista, de nacionalidad francesa, Carmen de Bati. Su cuerpo acribillado a balazos fue hallado en un descampado en las afueras de Madrid. También fue detenido el periodista don Luis Calamita y Ruy-Wamba, adversario político de Ángel Galarza, y mediante una orden del director de Seguridad, se le entregó a un chequista para que éste, personalmente y sin más testigos, lo asesinase. La orden de entrega, decía así: «Siendo necesario el traslado del detenido en esa prisión, Luis Calamita Ruy-Wamba, a la prisión de Chinchilla, el cual se halla a mi disposición, según se acredita en el adjunto volante, sírvase hacer entrega del mismo al portador del presente oficio, don Vicente Rueda Fernández, encargado del cumplimiento del mencionado traslado». El tal Vicente Rueda era un vulgar pistolero, amigo y paisano de Ángel Galarza Gago, el cual tenía a éste para ejecutar los crímenes que le interesaba llevar a cabo dentro de la máxima urgencia y siempre con la máxima discreción.

Fueron muy numerosos los asesinatos cometidos por la “checa” de Atadell; pero principalmente se dedicaba esta checa a robos de importancia, acumulando un verdadero tesoro, buena parte del cual se llevó consigo en su huida Agapito García Atadell.

La clave de los éxitos que en su campaña persecutoria alcanzó la “checa” de Atadell, se encontraba en la asidua información que sobre la ideología política y religiosa, y muy especialmente sobre la posición económica de sus futuras víctimas, le suministraba la organización sindical socialista de los porteros de Madrid, cuyos diarios informes acerca de los inquilinos eran recogidos en la propia “checa” por un Comité de miembros de la misma, también porteros de profesión.

García Atadell se enorgullecía de sus ‘hazañas’ y se mostraba orgulloso de ser retratado en los periódicos, por lo que atendía siempre muy amablemente a la Prensa. El

diario *El Heraldo de Madrid*, el 20 de agosto de 1936, tras referirse a los éxitos alcanzados por la Brigada Atadell, publicaba la siguiente declaración de Agapito:

«La clase trabajadora puede tener la seguridad de que los que aquí trabajamos sólo tenemos una aspiración común: servir enteramente al marxismo contra un capitalismo fracasado y por ello, si es preciso, entregaremos nuestras vidas. Entre nosotros no hay divergencias, ya que todos tenemos el mismo ideal y por él luchamos y siempre seguiremos las rutas que nuestros partidos determinen. Todos, absolutamente todos, estamos llenos de un magnífico espíritu».

La Brigada de Atadell practicó alrededor de ochocientas detenciones, buena parte de las cuales acababan en trágicos paseos.

Los detenidos por la Brigada Atadell condenados a muerte por el Comité de la “checa”, eran conducidos en automóvil por los propios agentes de la brigada a la Ciudad Universitaria y otras afueras de Madrid, donde se les asesinaba.

Figuraba García Atadell en el tribunal de la checa de Bellas Artes. Sus decisiones eran inapelables, cuando se trataba de fusilar o liberar a cualquiera de los detenidos por la brigada que él dirigía. Los fusilamientos que realizaron se pueden calcular en dos mil personas. Al mismo tiempo se incautaban de dinero, alhajas, títulos de la deuda, etc., encontrados en las casas objeto de la requisa o el saqueo.

Fue responsable de la detención del General Osvaldo Capaz Montes, el cual el 6 de abril de 1934 desembarcó en Ifni, tomando posesión de su capital Sidi Ifni y del resto del territorio. En 1936 era comandante General de Ceuta, viajando en las fechas del alzamiento a Madrid, siendo arrestado por la Brigada de Atadell, sin causa alguna, e internado en la Cárcel Modelo de Madrid, donde fue asesinado por los milicianos el 22 de agosto de 1936.

La huida de García Atadell y sus compinches

García Atadell huyó de la capital de España, perseguido por la F.A.I. y por el partido comunista. Esta determinación tuvo mucho que ver un asunto tenebroso que saltó a las columnas de la Prensa y en el que figuraba el rapto de una señorita que vivía en la calle de Goya. Este rapto lo ejecutaron los comunistas, y García Atadell descubrió el paradero de la muchacha. Por esto, y porque los comunistas quería participar en las rapiñas de la Brigada de Atadell, y éste no lo consentía, sobrevino su huida. Los milicianos y los policías que figuraban en la brigada, se mostraron indignadísimos por la fuga de su jefe, ya que decían que se había llevado de Madrid unos veinticinco millones de pesetas.

Agapito García Atadell, en unión de sus indeseables compinches, Luis Ortuño, Pedro Penabad y Ángel Pedrero, huyó a Alicante. Aunque poseía un importante botín, sin embargo carecía de suficiente dinero en efectivo, razón por la cual se le ocurrió la idea de saquear la cuenta corriente de su esposa, Piedad Domínguez, domiciliada en el Banco Hispano Americano, consiguiendo que ésta “donase a la causa” 35.000 pesetas. Para ello recurrió a sus contactos con Hacienda, escribiendo Luis Ortuño una carta con membrete de la checa, en el que constaba que la señora Piedad Domínguez, donaba voluntariamente a la brigada dicha cantidad.

Con este dinero partieron los cuatro socios hasta Santa Pola, y después a Alicante, donde García Atadell logró que el vicecónsul de Cuba les extendiese una cédula de súbditos cubanos, con fecha anterior al levantamiento militar del 18 de julio, para no infundir sospechas. Luego, el vicecónsul medió ante su homólogo argentino para que les permitiese embarcar en el buque de la citada nacionalidad *25 de mayo*, lo que en efecto consiguieron, emprendiendo, el 12 de noviembre de 1936, el viaje con destino a Marsella. En su camarote, García Atadell guardaba su preciado tesoro: una

maleta repleta de sortijas, pulseras, pendientes, gargantillas, diademas de oro y piedras preciosas.

García Atadell y sus acompañantes, desembarcaron en Marsella, donde Atadell vendió parte de su botín, unos brillantes, a cambio de 84.000 francos.

Como Francia no era un país seguro y Cuba se había convertido en el objetivo final del viaje, se desplazaron a St. Nazaire, donde embarcaron el 19 de noviembre a bordo del trasatlántico *Mexique*.

El barco hizo una escala en La Coruña. Durante el viaje, Atadell trabó amistad con un pasajero llamado Ernesto Ricord, al que convenció para que desembarcase y tratase de traer noticias frescas de la situación. Ricord se hizo pasar por falangista y fue a ver al jefe de Falange de La Coruña, al que confesó sus sospechas de que a bordo viajaban “rojos españoles”, que era preciso detener en cuanto el barco hiciera escala en Santa Cruz de La Palma. Ricord recibió instrucciones para que no los perdiera de vista, a lo que éste se comprometió y cuando regresó a bordo ofreció todos los detalles a su compañero Atadell.

Cuando el *Mexique* fondeó en Santa Cruz de la Palma, Ricord puso en marcha el plan de Atadell para no levantar sospechas en las autoridades de la isla, que habían sido alertadas desde la escala del barco en La Coruña.

Durante la travesía, Atadell se granjeó la simpatía de muchos pasajeros y de la tripulación, a la que obsequiaba con cuantiosas propinas.

Procedió, así, a señalar como presuntos culpables a dos pasajeros, uno de los cuales resultó ser procurador de Bilbao de apellido Zaldivea y el otro era un periodista llamado Rafart, que había escrito en el *Diario de Madrid* y cuya neutralidad en la guerra le hizo exiliarse voluntariamente a La Habana. Rafart reaccionó con virulencia ante su detención y señaló como sospechoso al verdadero culpable, un hombre de gruesas gafas y pasaporte cubano que no era otro que el propio García Atadell.

Cuando los militares y falangistas que subieron a bordo procedieron a detenerle, éste reaccionó con la mayor naturalidad y les siguió con un gesto risueño, y antes de enfilar la pasarela, dijo a los presentes: “No se preocupen, señores. Se trata de un pequeño error que inmediatamente se aclarará”.

Mientras permaneció en tierra, García Atadell conservó la calma en todo momento y esperó a que apareciera su cómplice Ricord, quien explicó a las autoridades su condición de persona de confianza del jefe de Falange de La Coruña y defendió la inocencia de su cómplice, asegurando que se trataba de una persona honorable, a la que conocía desde hacía tiempo y por lo que él mismo respondía y juró que la denuncia del periodista Rafart era una absurda patraña para tratar de salvarse él mismo.

Resuelto el asunto, los dos sujetos regresaron de nuevo al barco y Atadell explicó a los pasajeros que estaban pendientes de su vuelta de que todo había sido un malentendido. Luego, imperturbable, se dirigió a su camarote, cuando apenas faltaba una hora para que el barco continuase su viaje.

Sin embargo, de pronto sucedió algo inesperado. Uno de los falangistas vestido de paisano, a los que no había convencido las explicaciones de Ricord, los siguió y se acercó hasta el camarote de Atadell y observó como éste, desde el pasillo, se abrazaba entusiasmado a dos hombres. Uno era el propio Ricord y el otro era Pedro Penabad. A su lado, sobre la cama, había una maleta. Guiado por un presentimiento, irrumpió en el camarote y detuvo a los tres hombres, que fueron conducidos a tierra, desvelándose la auténtica trama.

Declaración de García Atadell

La causa comienza en Santa Cruz de Tenerife, después de ser detenidos a bordo del vapor *Mexique* en el puerto de Santa Cruz de la Palma, los tres procesados y otros pasajeros del buque, para los que fue sobreesido el procedimiento.

García Atadell declaró ante la Jefatura de Policía de Santa Cruz de Tenerife que tenía treinta y cuatro años de edad, era natural de Vivero, de oficio tipógrafo y vivía en Madrid en la calle de Bravo Murillo. Cuando surgió el movimiento del 18 de julio era auxiliar en las oficinas del Partido Socialista, y como Ángel Galarza Gago quisiera reorganizar la Policía, fue escogido para figurar en ella y agregado a una Brigada compuesta por cuarenta y ocho hombres que tenían su domicilio en la antigua casa de los condes del Rincón. Da los nombres de los principales miembros de la mencionada brigada, que en su mayoría eran tipógrafos, porteros y chóferes, habiendo también un ebanista y un viajante de comercio.

En la misma Brigada figuraba el señor Fernández Matos, que había sido director general de Seguridad. Esta brigada formaba una especie de Comisión de Control de la Policía, y había un Tribunal sentenciador, presidido por el inspector de Policía, señor Lino.

García Atadell agrega que, según calcula, esta brigada practicaría unas ochocientas detenciones mientras él tuvo intervención en ella; que el presidente del Tribunal sentenciador tenía voto de calidad; que había un pelotón de ejecución, que formaban, entre otros Pedrero, Alviar y Barba; que disparaban sobre los detenidos, matándolos, en la Ciudad Universitaria, dejándolos en el campo hasta que venían a recoger los cadáveres las camillas de las ambulancias; y que recuerda los nombres de algunos de los fusilados, como los señores Cumella, Duque, los hermanos Miralles, Pardo, Valcárcer, Cifuentes y Monedero, así como madame Balhier, a quien mandó fusilar el propio Ángel Galarza Gago.

Continúa diciendo que fue sorprendida una reunión de elementos fascistas en el domicilio del hijo de Barriobero, y todos los concurrentes fueron fusilados. Recuerda, asimismo, que fueron detenidos el padre Gafo, el diputado Fernández Heredia, el secretario particular de don Alejandro Lerroux, Sánchez Fuster; el redactor jefe del periódico *La Nación*, la duquesa de Lerma, etcétera.

Asegura que la condesa de Arcentales no fue conducida a la cárcel, sino a una Embajada; y la duquesa de Lerma, sacada de una prisión, donde la tenían los elementos de la F.A.I.; y añade que salvó la vida a un familiar del ex ministro señor Montes Jovellar.

Dice también que Galarza le ordenó un registro en los domicilios de dos jueces de Instrucción, uno de ellos hermano del director de un periódico de Zamora que había atacado a Galarza, recomendándoles que fuesen al registro sin placas ni carnés de policías.

Desde luego niega que él detuviese al señor Peñalva, y afirma que fueron los comunistas los que le mataron, así como a todos los individuos de su familia; confirma que hizo registros en el domicilio del ex ministro señor Callejo; en la casa del señor Soto Reguera y en la tienda de un joyero, pero, en su descargo, manifiesta que levantó acta de todo lo encontrado y lo llevó a la Dirección General de Seguridad.

Continúa su declaración y explica sus relaciones con los galleguistas Castela, Suárez Picallo y Penabad, que tenían sus oficinas en la Gran Vía, encima del bar Chicote, y que obedecían las órdenes de Casares Quiroga, presidente honorario de las Milicias Gallegas.

Refiriéndose a su huída de Madrid, dice que un día del mes de noviembre comentó con Penabad la crítica situación de la ciudad y su posible caída en manos del

Ejército nacional. Entonces concibió la idea de huir, y pidió a Negrín, que era ministro de Hacienda, la autorización para sacar 35.000 pesetas, lo que consiguió en seguida, llevándose también algunas alhajas.

Su viaje a Santa Pola y Alicante lo justificó para la requisa de unos *chalets*, con destino a la Colonia Infantil formada por los hijos de los policías.

En esta declaración dice asimismo que el Tribunal de la brigada a la que él pertenecía no tenía nada que ver con el Tribunal Popular. Éste se creó a raíz del incendio, no sabe si fingido o real, de la Cárcel Modelo. Este Tribunal lo formaba un representante de cada uno de los partidos que figuraban en el Frente Popular, y como presidente un magistrado. El Gobierno creyó que de este modo se podían atajar los asesinatos que habían sido perpetrados en la misma cárcel con la muerte de Melquíades Álvarez, Martínez de Velasco, Albiñana y muchos más de los prisioneros.

Asegura en esta declaración, también, que nadie puede acusarle de haber intervenido en fusilamientos, aunque es posible que los individuos de su Brigada los verificasen; ni tampoco que hubiese robado nada, aunque es posible que los individuos de la Brigada hubieran perpetrado robos.

Justifica el dinero que se le encontró, diciendo que poseía 40.000 pesetas en el Banco Hispano Americano, y que tenía 850 pesetas como sueldo dentro del Partido Socialista. Quien vendió unos brillantes en 80.000 pesetas fue su compañero Ortuño.

Hay una tercera declaración de García Atadell, donde reconoce que hizo muchísimos registros, pero que de detenciones sólo recordaba las de los señores Viñó, Bahía, Lerma, Brujón y Fernández Ramírez, y tiene empeño en hacer constar que celebró varias entrevistas con el magistrado señor Elola, a quien vio muy entusiasta del Frente Popular.

Seguidamente da cuenta de la organización de las brigadas y escuadrillas, así como de la Policía. Dice que en Madrid había una brigada que se llamaba *La Escuadrilla del Amanecer*, formada por comunistas; otra denominada *Los Linceos de la República*, que tenía una tendencia anarcosindicalista, y otra de *Investigación Pública*, a la que él pertenecía, y que era oficial, porque estaba formada por policías y dirigida por el inspector señor Lino. La dirección de las brigadas incontrolables la llevaba un Comité, establecido en la calle de Fomento, que estaba formada por anarcosindicalistas y presidida por un individuo llamado Manzano. Este Comité fusilaba sin piedad, y las autoridades no podían hacer nada.

Esta declaración la termina García Atadell dando cuenta de su detención a bordo del *Mexique*, por haber sido identificado por el periodista Rafael Rafart, que iba a bordo, y que fue detenido y conducido a tierra por denuncias de Ricord y Vivó.

Constitución del Tribunal

El miércoles 30 de junio de 1937, a las diez en punto de la mañana, y en una de las salas de la Audiencia Territorial de Sevilla, se constituyó el Consejo de guerra.

Fueron introducidos en la sala los procesados Agapito García Atadell, Pedro Penabad Rodríguez y Ernesto Ricord y Vivó.

Según testimonio que consta en el sumario la Brigada García Atadell estaba formada por individuos de la F.A.I., y que fue la que hizo más requisas y saqueos y ejecutó más fusilamientos de cuantas brigadas había en Madrid.

Asimismo se dice en él que García Atadell presidía la checa de Bellas Artes, ante la cual fue llevado el marqués de Benalúa, para ser fusilado después, y asegura que la Prensa francesa elevó a dos mil el número de fusilamientos decretados por García Atadell.

Josefina Mariño Catalá dice que conoció a García Atadell y Penabad y a sus mujeres respectivas en Santa Pola, embarcando con ellos en la falúa que los condujo al crucero *25 de mayo*. García Atadell y Penabad llevaban carteras y paquetes.

El testigo Alberola manifiesta que García Atadell fue el autor de la huelga de *ABC* del año 1934.

El señor Ripoll asegura que García Atadell tenía un yate en Santa Pola. También poseía una canoa-automóvil, en la que salía con frecuencia, pretextando un servicio, para buscar una *radio* clandestina.

El testigo Macías Martínez dice que los de la Brigada de Atadell estaban indignadísimos con éste, porque huía de España llevándose veinticinco millones de pesetas en alhajas.

La declaración del testigo Campos y Campos es interesante. Manifiesta que García Atadell le interrogó en la checa de Bellas Artes y luego en el cuartelillo de la calle del Ese, para preguntarle por la familia del aviador García Morato. Añade que García Atadell, por su omnímoda voluntad, libertaba o fusilaba a los detenidos; y agrega que como se había ordenado que todas las familias se proveyeran de vales para comidas en el Círculo de Bellas Artes, iban muchísimas personas de derecha, practicándose entonces numerosas detenciones, y los detenidos eran entregados a García Atadell.

A continuación figuran en el apuntamiento los sueltos periodísticos, especialmente de *El Heraldo de Madrid*, dando cuenta de los servicios practicados por la Brigada de García Atadell.

Peticiones del defensor de García Atadell

El presidente pregunta al fiscal si tiene que hacer alguna observación. Contesta negativamente.

En cuanto al defensor, solicita que se lea un escrito de García Atadell, que figura en el folio 229 de la causa.

En este escrito, García Atadell habla de la gran influencia anarcosindicalista en Madrid, y dice que los mejores edificios, los mejores coches y las mejores comidas eran de la C.N.T. y de la F.A.I. Pasaban bien la guerra. Los *Cenetistas* y los *Faístas* comenzaron a incautarse de los edificios los primeros días de octubre, poniéndoles un gran cartel rojo, que decía: “Para la contraguerra”, y pasaban los recibos a los inquilinos. El ministro de Hacienda quiso oponerse a este latrocinio, y entonces una comisión lo visitó y lo insultó. Galarza dejaba hacer, complacido. En el escrito quiere echar toda la culpa del terror en Madrid a los grupos inorgánicos que carecían de carácter oficial y no obedecían órdenes de ninguna clase.

Agrega que la única Brigada oficial era la *Social*, a la que él pertenecía.

El director general de Seguridad era el capitán Muñoz, el jefe superior de Policía, López Rey; el subjefe, Aguirre, y el jefe de la Primera Brigada, el inspector Lino. Esta brigada tenía dos edificios: el de la calle Víctor Hugo, número 9, y el del palacete de los condes del Rincón. Él actuaba en éste. A la inauguración del edificio asistieron los ministros y las autoridades. Asegura también que arregló la entrada del inspector Sr. Lino en la Embajada de Méjico, porque ya no podía sufrir la presión de la C.N.T. y la F.A.I., y termina diciendo: “¡Quién tenía fama de humanitaria en Madrid, sino nuestra Brigada!”

Declararon Pedro Penabad y Ernesto Ricord y se suspendió la vista hasta las cinco de la tarde, en la que tuvo lugar los interrogatorios de los tres procesados.

A continuación informó el fiscal a los efectos del artículo 542 del Código de Justicia Militar.

Posteriormente tuvo lugar la petición de penas. El fiscal, puesto en pie, lo mismo que el Consejo, dice que procede imponer a los procesados las siguientes penas:

Al Agapito García Atadell, la pena de muerte, en garrote, por la monstruosidad de sus delitos.

Al Pedro Penabad, la pena de muerte.

Al Ernesto Ricard y Vivó, la pena de reclusión por veinte años.

Caso de condena a pena de privación de libertad, procede el abono de la prisión preventiva sufrida.

Es procedente exigir responsabilidades civiles en la cuantía que se determinará en su lugar.

Todo ello conforme a los artículos invocados y demás preceptos y disposiciones del Código de Justicia Militar.

El informe del fiscal produce un gran abatimiento en los procesados. García Atadell, que durante el interrogatorio dio muestras de un gran cinismo y de una imperturbable serenidad, cambia de actitud y de gesto y hunde la cabeza entre las manos.

Después del informe de la defensa, el Presidente pregunta a García Atadell si tiene algo que alegar, a lo que el procesado contesta negativamente.

Hecha la misma pregunta a Penabad dice: “Yo no he actuado nunca”.

El procesado Ricard se limita a decir lo siguiente: “Todo el mundo sabe que yo no he tenido jamás ni un céntimo”.

Seguidamente se dio por terminada la vista y el Consejo quedó reunido para dictar sentencia, que no será conocida hasta que la apruebe la autoridad militar.

Agapito García Atadell escribe a su mujer

El 4 de julio de 1937, tres días después de conocer la sentencia de muerte escribe a su mujer:

Señora doña Piedad Domínguez Díaz.- Villa-María. Residencia de las hermanas de la Caridad.- En Hendaya (Francia).

Piedad de mi alma: supongo en tu poder dos cartas mías. Afortunadamente el giro tuyo llegó a mi poder y con el pude pagar a quien debía. Gracias. De Manolita solo recibí de lo que tú le enviaste 200 pesetas. No le gires más. Y paso a lo que más me interesa. Estoy bien y con el ánimo bien dispuesto para lo que venga: hoy domingo, hice una rectificación pública de mi pasado. Alégrate, como yo te veo alegrar, Piedad mía. Ayer sábado, me confesé y hace apenas dos horas que he recibido la Santa Comunión. En mis cartas nunca te dije nada, pero escucha, creo y tengo Fe. Algo emocionado te escribo. No es para menos. Desde hace ocho meses, rezo y pido a Dios por ti. Alégrate y anima ese buen corazón. No todas habían de ser tristezas para ti y para mí.

Hace días te di poder para contraer ahí mi matrimonio canónico. Ya supongo que estará realizado o en vías inmediatas de realización. He cumplido mi promesa para contigo y para con Dios. El poder a que aludo lo mandaron por orden del ilustrísimo señor Vicario General de la Archidiócesis de Sevilla, libre de todos los obstáculos.

Ya sabes, pues, mis intenciones. Si algo ocurriese te dejo la más completa libertad para que adoptes el estado que más convenga a tus inclinaciones y sentimientos.

Quiero que se cumplan las siguientes promesas que yo hice:

Dar una misa al Santísimo Ecce Homo de Vivero-Misericordia

Otra a San Tirso de Portocelo

Otra a San Andrés de Tejido

Otra, a la Santísima Virgen de Lourdes de Vivero

Otra, en la iglesia de Santiago de Bravos. Todas ellas en intención mía y de Pedro. Sobre esto nada más.” (...)

La rectificación pública de Atadell

Leyéndola salta a la luz lo cerca que andaba su confesor mientras la escribía.

“Como públicos ha sido mis ataques a la Santa Madre Iglesia y a su ministerio, ataques lanzados por mi desde la prensa y la tribuna pública, quiero que sea mi retractación justo castigo a un pasado el cual detesto, si bien en la penitencia he encontrado saber morir en paz de religión, de salud espiritual y de bienaventuranza. Son muchas las ofensas por mi cometida contra las autoridades legítimas de Dios en la tierra. A todas ellas les pido perdón y con el perdón la bendición que me redima en la vida y en la muerte del pasado, hartado agitado para la paz del espíritu y la salud del alma, que solo se puede encontrar abrazando como abrazo la verdadera religión, que no es otra que la de Jesucristo a quien ofrezco mis actos en el porvenir, redimido por su divina voluntad en mi pasado. Así sea.- Agapito García Atadell. Prisión Provincial de Sevilla a 4 de julio de 1937.

Carta a su mujer con fecha 15 de julio de 1937

Mdme. Piedad Domínguez. Hermanas de la Caridad. Hendaya (Francia)

Mi queridísima Piedad:

Muy pocas líneas para decirte que he recibido tus cartas cariñosas fechas 1, 3 y 6 del corriente. A través de ellas observo, como siempre, tu grandeza de alma y los más puros y grandes sentimientos de que estás animada. ¡Ánimo! Deseo y así se lo pido a Dios que te repongas pronto de tu enfermedad y que no te dejes abatir por la desesperación. Piensa en que el abatimiento no conduce a la dicha espiritual. Te digo esto a propósito de tu cariñosa carta del 6 que, como es lógico, me hizo sufrir. Todos los males, por muy graves que éstos fueren, tienen un gran lenitivo y un gran sedante con sólo aplicarles una palabra: resignación. He ahí la medicina, el bálsamo que debes utilizar en los momentos difíciles de tu vida. ¿Qué puedo decirte yo, casi profano en la materia, que tú no sepas? Lo único que se me ocurre es manifestarte que soy feliz. Creo y me basta. Pues bien, tú has forjado tu espíritu, tu vida y tu alma en esa fe que remueve montañas. Aprovéchala, anímate, busca en la ocasión el consuelo y espera tranquila hasta que Él te llame, que no a de ser cuando tú quieras, sino cuando le interese. Y piensa que la familia está pendiente de ti y no te olvida. Así pues, deja de ser la chiquilla de siempre y a pensar en curarse pronto. Ése es mi mayor deseo y espero que me harás caso. Nada más por hoy. Recibe, queridísima Piedad, millones y millones de besos y abrazos de quien te quiere con toda su alma. Agapito.

Carta de García Atadell a Indalecio Prieto

Hospital de la Santa Caridad. Sevilla. 15 de julio de 1937

Sr. D. Indalecio Prieto y Tuero.

Madrid

Mi amigo Prieto:

Ya no soy socialista. Muero siendo católico. ¿Qué quiere que yo le diga? Si fuese socialista y así lo afirmase a la hora de morir estoy seguro de que usted y mis antiguos camaradas lamentarían mi muerte y hasta tomarían represalias [sic] de ella. Hoy, que nada me une a ustedes, considero inútil decirle que muero creyendo en Dios. Usted, Prieto, antiguo amigo y antes camarada, piense que aún es tiempo de rectificar su conducta. Tiene corazón y ése es el primer privilegio que Dios les da a los hombres para que se consagren a Él.

Rezaré por usted y pediré al Altísimo su conversión.
Firmado: A. García Atadell.

García Atadell al pie del cadalso

Caminó hasta el patíbulo, asido de un brazo por el padre José Sebastián Bandarán y del otro por el padre franciscano Carlos Villacampa.

Al pie del cadalso, García Atadell proclamó:

“En esta hora suprema, hora de luz, hora de verdad en que voy a presentarme ante el supremo juez, a dar cuenta completa de mi vida, declaro que abomino y detesto las erróneas y perniciosas doctrinas que he practicado. ¡Pido de todo corazón perdón por mis enormes delitos! ¡Ruego a los que he arrastrado al error y al mal con mis palabras y ejemplo que, ahora que aún es tiempo, los abandonen y se conviertan; no hay más que una verdad, que es Dios; no hay más que un maestro, Jesucristo; no hay más que una luz, la de la Iglesia católica. ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España!

Acto seguido, besó el crucifijo que le había entregado el padre Villacampa y, sentado ya en el banquillo, susurró:

“Acepto, Señor, este género de muerte en expiación de mis crímenes y pecados”.

Los padres Sebastián y Villacampa le dieron la absolución final.

Al día siguiente, 16 de julio de 1937, la Santa Caridad se ocupó de enterrarle en el cementerio de San Fernando.

La justicia había sido cumplida...

